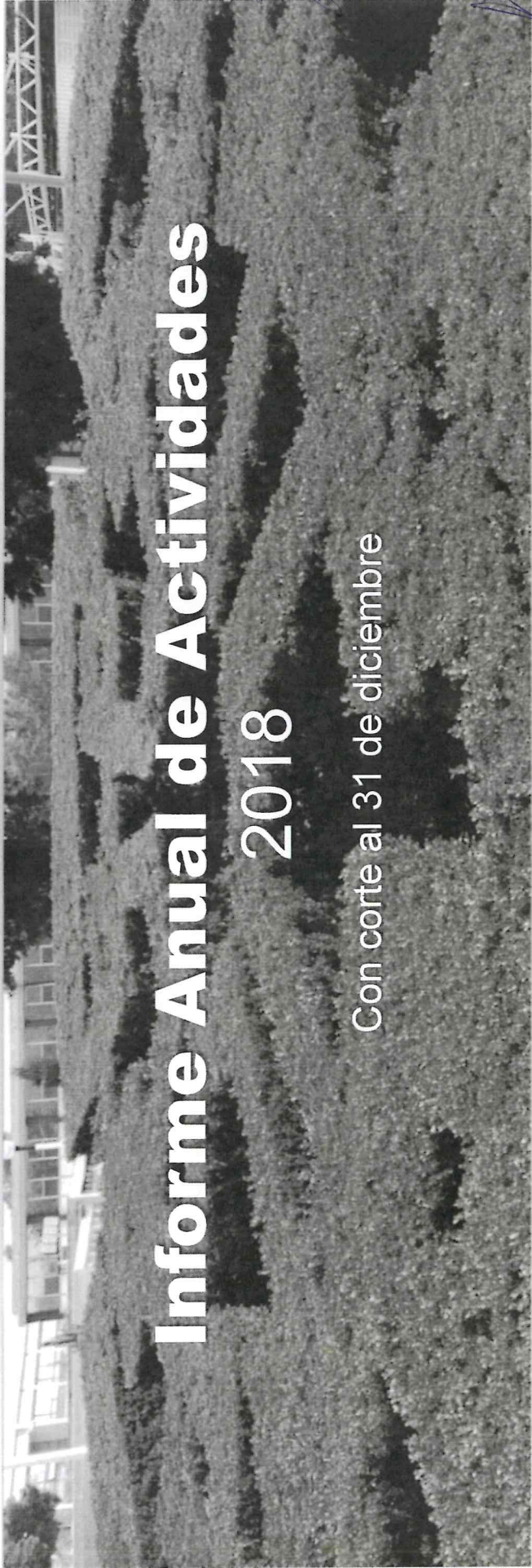


Cinvestav

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN



Informe Anual de Actividades 2018

Con corte al 31 de diciembre

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses

(CEPCI)

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink, including names like 'A. 2018', 'A. 2018', and 'A. 2018']

www.cinvestav.mx



Cinvestav

Tablero de Control remitido por parte de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés de la S.F.P. en donde se establecen las fechas límites de realización de diversas actividades a realizar por el Comité de Ética del Cinvestav:

Tema / Actividad / Documento	Valor (puntos)	Plazo límite
Informe Anual de Actividades 2017 / Acta de Integración del CEPCI	15	Aprobación: 31/01/2018 Incorporación al SSECCOE: 16/02/2018
Bases de Integración, Organización y Funcionamiento	10	Aprobación: 31/03/2018 Incorporación al SSECCOE: 16/04/2018
Programa Anual de Trabajo 2017 (PAT)	15	Aprobación: 31/03/2018 Incorporación al SSECCOE: 16/04/2018
Indicadores Cumplimiento	5	Aprobación: 31/03/2018 Incorporación al SSECCOE: 16/04/2018
Código de Conducta	15	Aprobación: 31/03/2018 Incorporación al SSECCOE: 16/04/2018
Procedimiento para someter denuncias	10	Aprobación: 31/03/2018 Incorporación al SSECCOE: 16/04/2018
Protocolo de atención de denuncias	10	Aprobación: 31/03/2018 Incorporación al SSECCOE: 16/04/2018
Cuestionarios electrónicos de temas de la UEEPCI	10	Agosto 2018 - Septiembre 2018
Gestión del CEPCI	10	Conforme al PAT y calendario de sesiones de cada CEPCI en el primer semestre de 2018.
Total	100	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.

Fechas de cumplimiento de las diversas actividades establecidas en el Tablero de Control:

Tema / Actividad / Documento			
Informe Anual de Actividades 2017 / Acta de Integración del CEPCI		15	APROBADO EL 18 / 12 / 2017 LÍMITE: 31 / 01 / 2018
Bases de Integración, Organización y Funcionamiento		10	RATIFICADAS EL 13 / 03 / 2018 LÍMITE: 31 / 03 / 2018
Programa Anual de Trabajo 2017 (PAT)		15	APROBADO EL 02 / 03 / 2018 LÍMITE: 31 / 03 / 2018
Indicadores Cumplimiento		5	APROBADO EL 02 / 03 / 2018 LÍMITE: 31 / 03 / 2018
Código de Conducta		15	APROBADO EL 13 / 03 / 2018 LÍMITE: 31 / 03 / 2018
Procedimiento para someter denuncias		10	RATIFICADO EL 13 / 03 / 2018 LÍMITE: 31 / 03 / 2018
Protocolo de atención de denuncias		10	RATIFICADO EL 13 / 03 / 2018 LÍMITE: 31 / 03 / 2018
Cuestionarios electrónicos de temas de la UEEPCI		10	CUMPLIDO EL 20 / 08 / 2018 LÍMITE: 30 / 09 / 2018
Gestión del CEPCI		10	CUMPLIDO EL 30 / 11 / 2018 LÍMITE: 31 / 12 / 2018
Total		100	



Cinvestav

1

OBJETIVO

• Impulsar la capacitación y/o sensibilización en materia de Discriminación, Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses entre la Comunidad Cinvestav durante el ejercicio 2018.

META

• Al menos **10 cursos de capacitación** para la comunidad Cinvestav, sobre los temas referidos durante el año 2018.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- 1. Difundir entre la Comunidad Cinvestav los cursos en línea que abarquen los temas referidos en los tiempos previstos de las instituciones que los imparten.
- 2. Dar apoyo y orientación a las personas que deseen inscribirse a los distintos cursos.

Área temática: Capacitación y Sensibilización

Indicador: Índice de eficacia en la implementación de acciones de capacitación.

Inicio: 1° de marzo 2018.

Conclusión: 31 de diciembre 2018.

Mecanismo de Verificación: Correos electrónicos y constancias.

Valor, Principio o Regla de Integridad de que promueve: Desempeño con integridad.

Posibles Riesgos de incumplimiento: Aún con la campaña de difusión los Servidores Públicos no participan en la capacitación.

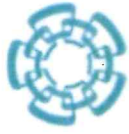
RESULTADOS

Se registraron **154** inscripciones a los **17** cursos que ofrece el Conapred (señalados en el ACUERDO CI/3-I/18 S). De este total **68 participantes** concluyeron el curso, mismos que recibieron su constancia correspondiente.

CUMPLIDO ✓

AUTOEVALUACIÓN 100%

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.



Cinvestav

1 OBJETIVO

- Impulsar la capacitación y/o sensibilización en materia de Discriminación, Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses entre la Comunidad Cinvestav durante el ejercicio 2018.

EVIDENCIA

Bases de datos en donde se aprecia el número total de inscripciones en cada apertura de los 17 cursos ofertados en 2018.

Las 68 Constancias de los participantes que han aprobado su respectivo curso pueden ser solicitadas a la Secretaría Ejecutiva del Comité.

SEGOB SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

CURSO 1.2.3 por todos los derechos para las niñas, niños y adolescentes sin discriminación

INSTITUCIÓN Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

PERIODO 9 al 22 de abril de 2018

SEGOB SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

CURSO Inclusión y discapacidad

INSTITUCIÓN Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

PERIODO 7 al 20 de mayo de 2018

SEGOB SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

CURSO 1.2.3 por todos los derechos para las niñas, niños y adolescentes sin discriminación

INSTITUCIÓN Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

PERIODO 5 al 18 de noviembre de 2018

INFORME DE APROVECHAMIENTO

Est.	No.	Nombre(s)	APROBADO	SECO	ESTADO	CIUDAD	Acc.1	Acc.2	Acc.3	Acc.4	Acc.5	Promedio final
Ciudad de México	1	Ibarra Cresencia	Chirreaz Quintal	M	Yucatán	matia.chavez@cinvestav.mx	0	0	0	0	0	0
Yucatán	2	Ibarra Cecilia	Quirós Altepérola	M	(CIUDAD DE MEXICO)	msalvarez@cinvestav.mx	0	0	0	0	0	0
Total							0	0	0	0	0	0

Estado(s) / País Participaron / Concluyeron

Estado(s) / País	Participaron	Concluyeron
Ciudad de México	1	1
Yucatán	1	0
Total	2	1

Estado(s) participante(s)

Estado(s) / País	Participaron	Concluyeron
Ciudad de México	1	1
Yucatán	1	0
Total	2	1

División por sexo

Sexo	Participaron	Aprobaron
Hombre	0	0
Mujer	2	1
Total	2	1

SEGOB SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación otorga la presente

Constancia a

Ángel Barrera Hernández

Por haber concluido el curso a distancia

ABC de la accesibilidad web

Realizado del 3 al 16 de septiembre de 2018, con una duración de 10 horas y con una calificación de 9.

Ciudad de México a 18 de septiembre de 2018.

Tania Ramirez-Hernandez
Directora General Adjunta de Vinculación Cultural y Educación

SEGOB SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación otorga la presente

Constancia a

Angélica Saldaña Santiago

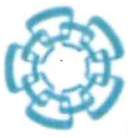
Por haber concluido el curso a distancia

El derecho a la igualdad y la no discriminación de la población afroamericana

Realizado del 5 al 18 de noviembre de 2018, con una duración de 10 horas y con una calificación de 10.

Ciudad de México a 21 de noviembre 2018.

Tania Ramirez-Hernandez
Directora General Adjunta de Vinculación Cultural y Educación



Cinvestav

2

OBJETIVO

- Difundir la existencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés como órgano encargado de velar por la observación y cumplimiento de los valores, principios y reglas de integridad aplicables a todos los servidores públicos.

META

- Que toda la comunidad Cinvestav tenga claridad sobre las personas que conforman al Comité.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- 1. Realizar una campaña de difusión interna que de a conocer los nombres y puestos de los miembros electos y suplentes que conforman al Comité.

Área temática: Difusión o Divulgación

Inicio: 1° de marzo 2018.

Conclusión: 31 de diciembre 2018.

Mecanismo de Verificación: Correos electrónicos, banners en la página Web institucional.

Valor, Principio o Regla de Integridad de que promueve: Cooperación con Integridad.

Posibles Riesgos de incumplimiento: Ninguno.

• Se llevó a cabo la Difusión del Directorio Actualizado del CEPCI en el portal Web del Cinvestav, por medio de una infografía digital que puede ser consultada por cualquier usuario.

• Se difundió en el portal Web del Cinvestav, vía correo electrónico y por medios impresos la existencia de las Personas Consejeras, quienes son las designadas a acompañar a la presunta víctima por hostigamiento y acoso sexual a llevar a cabo su denuncia.

• Se difundieron en el portal Web del Cinvestav y vía correo electrónico los datos de la Persona Asesora, quien es la designada para acompañar a la presunta víctima de discriminación a llevar a cabo su denuncia.

CUMPLIDO ✓

AUTOEVALUACIÓN 100%

<https://www.cinvestav.mx/Integridad/Pública>



Cinvestav

2

OBJETIVO

- Difundir la existencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés como órgano encargado de velar por la observación y cumplimiento de los valores, principios y reglas de integridad aplicables a todos los servidores públicos.

EVIDENCIA

Es posible consultar los datos de los miembros del CEPCI en la página Web institucional, sección Integridad Pública.

<https://www.cinvestav.mx/Integridad-Pública>

Informe Anual de Actividades | 2018

Integridad Pública

https://www.cinvestav.mx/Integridad-Pública

Integridad Pública

gob.mx

Cinvestav

Trámites Gobierno Participo Datos

Comentarios • Investigacion • Postgrado • Comunicacion • Declaraciones • Transparencia y AC

Integridad Pública

De conformidad con el Acuerdo Sexo, numeral 6, en lo relativo a las "Funciones", incisos e), h), k), o) último párrafo, así como el numeral 12 del "Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" publicado en el Diario Oficial el 20 de agosto de 2015, los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal están obligados a publicar y difundir la siguiente información:

1. Resultados y evaluación de cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta
2. Procedimiento de recepción y atención de los incumplimientos al Código de Conducta
3. Convenios del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta
4. Informe anual de actividades del Comité de Ética
5. Integración del Comité y demás información relacionada con dichos Comités, como lo son las medidas necesarias que deberán tomar los Comités para asegurar la difusión y comunicación de las actividades, objetivos y resultados de los Comités.

Guía práctica para promover una Cultura Organizacional y de Servicio Público, para incrementar el logro de resultados.
Enero 2018

CÓDIGO DE CONDUCTA

Da clic aquí para consultar el documento

Pronunciamiento Cero Tolerancia

Dr. José Muñere de León | Director General

Quejas y Denuncias

al incumplimiento del Código de Conducta

https://www.cinvestav.mx/Integridad-Pública



OBJETIVO

- Difundir la existencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés como órgano encargado de velar por la observación y cumplimiento de los valores, principios y reglas de integridad aplicables a todos los servidores públicos.

2

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI)

¿Dónde es el Comité de Ética?

Conoce a los integrantes del Comité de Ética 2018-2020

Acta de integración del CEPCI

Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI

Oficio 5a.-202-2016

Convocatoria ELECCIONES CEPCI 2018-2020

Conoce a los integrantes de tu Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses

Presidente
Lic. Jesús Corona Uribe
 Secretario Administrativo -Oficial Mayor-
 Suplente
Arq. Bruno Palafox Carvallo
 Secretario Ejecutivo

Asesor Área Jurídica
 Lic. Julio Bautista Hernández
 C. Héctor Oscar Jacinto García

Asesores Recursos Humanos
 Lic. Mary Carmen Loyola Fuentes
 Lic. Norma Rosa Romero

Asesores DIC
 Lic. Deyisy Lisset Ortega Calderon
 Lic. Betovio Flores Castilla

Integrantes

Dr. Gabriel López Castro
 Secretario Académico

Dr. José Luis Leyva Novell
 Secretario de Planeación

Lic. Mary Carmen Loyola Fuentes
 Secretaria de Recursos Humanos

Mica. Ma. Eugenia Romero Valencia
 Coordinadora de Investigación

Dr. Adolfo Martínez Palomo
 Investigador Emérito del Departamento de Investigación y Planeación Institucional

Dr. Aurelio Rigler Aguilar
 Secretario de Seguimiento de Ombudsman

Integrante propietario del Comité
 Miembro Suplente del Comité

C. P. Adriana Urbina Núñez
 Asesora secretaria a la Investigación

C. Adriana Miranda Sánchez
 Asesora secretaria a la Investigación

C. Fabian Rivera Arce
 Asesora secretaria a la Investigación

C. Adil Concepción Escobar Lazo
 Asesora secretaria a la Investigación

Ing. Sigfrido Ramos Cortes
 Coordinador de Técnicas Especializadas

Lic. Beatriz Mela Urbina
 Coordinadora de Atención al Ciudadano

C. Amador Silva Olmedo
 Especialista en Atención al Ciudadano

C. Blanca Alicia Sánchez Zúñiga
 Asesora secretaria a la Investigación

soy_ética # soy_ético

La ética es cosa de todas y todos, seamos el cambio

Unidad de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Intereses.
<http://www.gob.mx/unidad-de-etica>

cepcli@cinvestav.mx

EVIDENCIA

Es posible consultar los datos de los miembros del CEPCI en la página Web institucional, sección Integridad Pública.
<https://www.cinvestav.mx/integridad-Pública>

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.

www.cinvestav.mx/IntegridadPublica.aspx

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



Cinvestav

3

OBJETIVO

• Desarrollar acciones que aseguren el cumplimiento de las obligaciones del CEPCI establecidas en la normatividad, tales como: elaboración de un plan anual de trabajo, informe anual de actividades, o armonización del código de conducta, entre otros.

META

• Cumplir al 100% con la elaboración de un plan anual de trabajo, actualizar el código de conducta y el informe anual de actividades.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

• 1. Elaborar una carta compromiso para cada miembro del CEPCI, en el que hagan constar el conocimiento de la importancia de la función que desempeñarán, así como su compromiso a cumplir con las actividades establecidas en los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Área temática: Mejora de Procesos

Indicador: Índice de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Inicio: 1° de marzo 2018.

Conclusión: 31 de diciembre 2018.

Mecanismo de Verificación: Documentos correspondientes.

Valor, Principio o Regla de Integridad de que promueve: Regla de Integridad, Cooperación con Integridad.

Posibles Riesgos de incumplimiento: Ninguno.

RESULTADOS

- Plan Anual de Trabajo: 2 de marzo de 2018.
- Código de Conducta: 13 de marzo de 2018.
- Carta Compromiso: 31 de mayo de 2018.
- Informe Anual de Actividades: 31 de diciembre de 2018.

CUMPLIDO

AUTOEVALUACIÓN 100%



Cinvestav

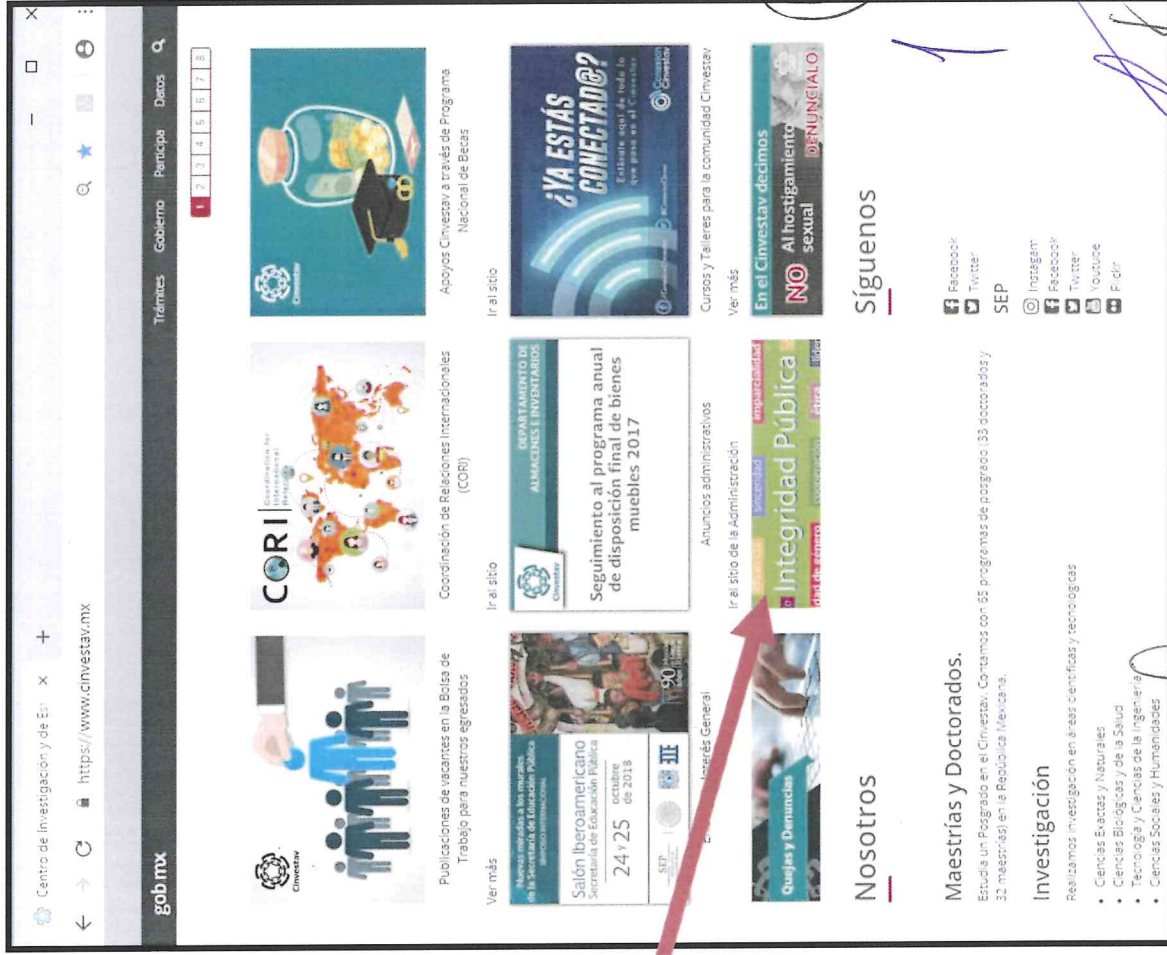
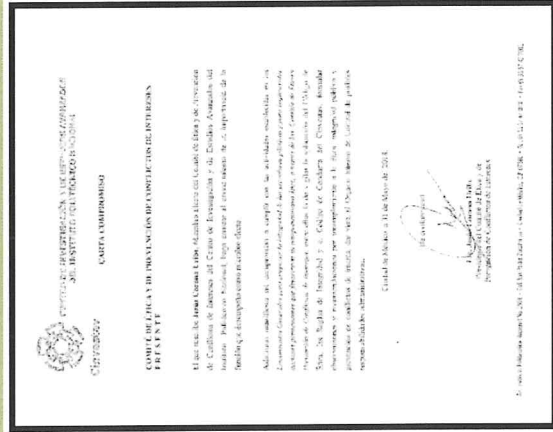
3 OBJETIVO

- Desarrollar acciones que aseguren el cumplimiento de las obligaciones del CEPCI establecidas en la normatividad, tales como: elaboración de un plan anual de trabajo, informe anual de actividades, o armonización del código de conducta, entre otros.

EVIDENCIA

Los documentos pueden ser consultados en la sección Integridad Pública de la página Web institucional del Cinvestav:

<https://www.cinvestav.mx/Integridad-Pública>



[Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page]



Cinvestav

4

OBJETIVO

- Asegurar la atención de Denuncias por incumplimiento al Código de Conducta, Acoso/Hostigamiento sexual y por actos de Discriminación.

META

- Dar seguimiento oportuno al 100% de las denuncias realizadas en el año 2018.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- 1 Llevar a cabo las sesiones extraordinarias necesarias para dar atención a los casos de Denuncias que sean presentadas al CEPCI.
- 2 Otorgar el apoyo necesario a las presuntas víctimas de acuerdo a las funciones del CEPCI.

Área temática: Atención a denuncias

Inicio: 1° de marzo 2018.

Conclusión: 31 de diciembre 2018.

Mecanismo de Verificación: Informes remitidos a la UEIPPCI.

Valor o Principio que promueve: Eficiencia, Cooperación con Integridad.

Posibles Riesgos de incumplimiento: Ninguno.

TRIMESTRE	TOTAL	ASUNTO	SEGUIMIENTO
I Ene – Mar	0	---	---
II Abr – Jun	0	--	---
III Jul – Sep	5	Problema con los estacionamientos	3ª Sesión Ord. (14 ago 2018) / 10ª Sesión Ext. (18 oct 2018)
		Supuesta violación a los Derechos Laborales	3ª Sesión Ord. (14 ago 2018)
		Supuesto Acoso Sexual	3ª Sesión Ord. (14 ago 2018) / 9ª Sesión Ext. (18 sep 2018)
		Protección de Datos de Investigación	6ª Sesión Ext. (17 ago 2018) / 4ª Sesión Ord. (30 nov 2018)
		Presunto hostigamiento laboral y presunto conflicto de interés en la unidad de genómica avanzada.	7ª Sesión Ext. (6 sep 2018)
IV Oct - Dic	1	Presuntos actos de discriminación por parte de un investigador hacia su compañera investigadora, ambos de la unidad Irapuato.	10ª Sesión Ext. (18 oct 2018) / 4ª Sesión Ord. (30 nov 2018)

CUMPLIDO ✓

AUTOEVALUACIÓN 100%

<https://www.cinvestav.mx/Integridad-Etica>

RESULTADOS



Cinvestav

OBJETIVO

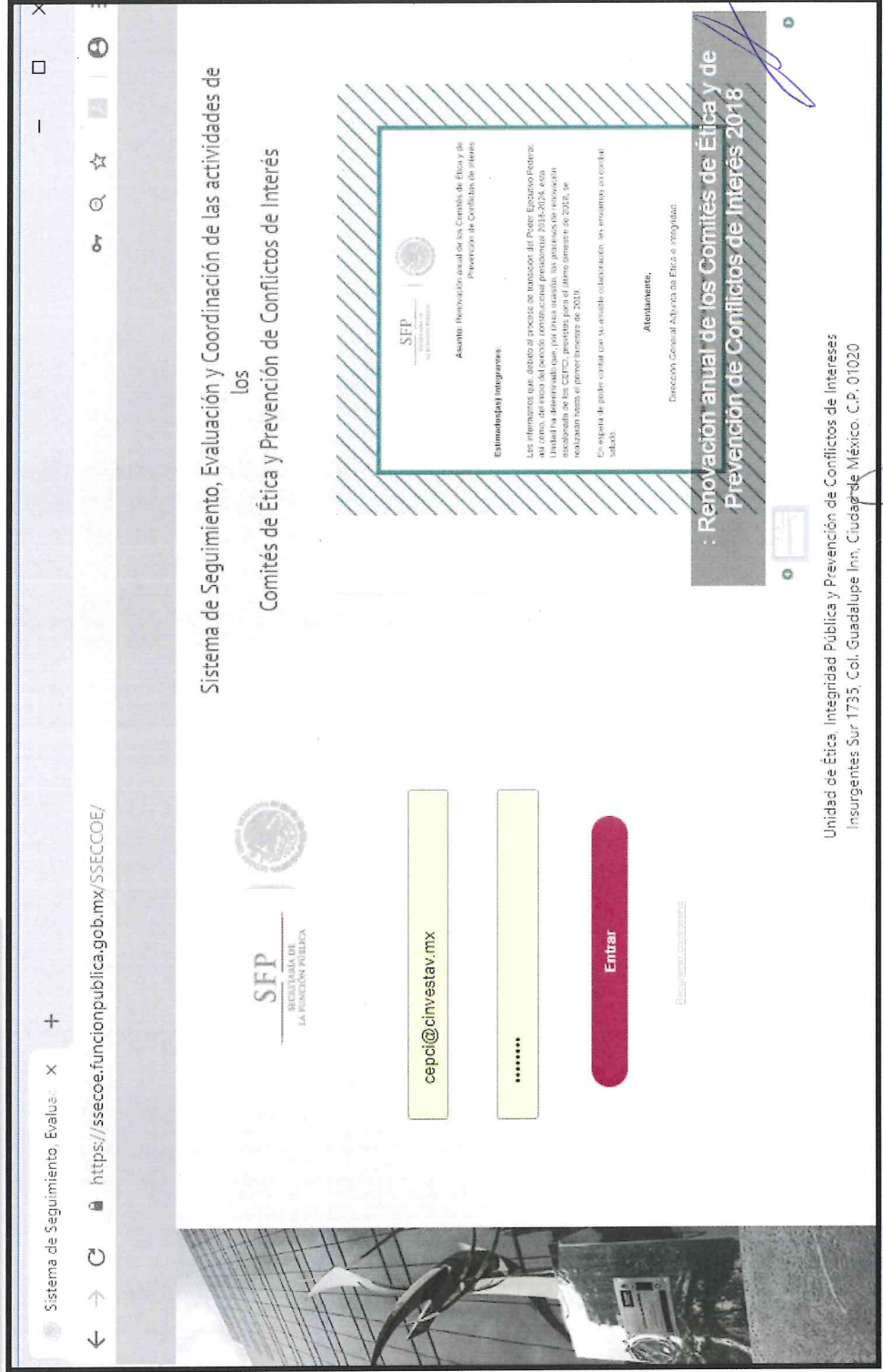
4

- Asegurar la atención de Denuncias por incumplimiento al Código de Conducta, Acoso/Hostigamiento sexual y por actos de Discriminación.

Informe Anual de Actividades | 2018

EVIDENCIAS

Las Actas se encuentran alojadas en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE).



Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses
 Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, Ciudad de México, C.P. 01020



Cinvestav

5

OBJETIVO

• Desarrollar infografías o imágenes gráficas que orienten a los ciudadanos y servidores públicos sobre la forma en que se deben presentar las denuncias ante el CEPCI, y el proceso al que quedarán sujetas hasta su resolución

META

• Difundir infografías al 100% de la Comunidad Cinvestav.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

• 1 Elaborar una secuencia de pasos gráfica y fácil entendimiento a fin de dar a conocer el procedimiento de atención que le dará el CEPCI a las denuncias que se presenten por incumplimiento al Código de Conducta. Este debe ser claro y sencillo y debe difundirse mediante folletos o carteles.

Área temática: Atención a denuncias

Inicio: 1° de marzo 2018.

Conclusión: 31 de diciembre 2018.

Mecanismo de Verificación: Informes remitidos a la UEIPPCI.

Valor, Principio o Regla de Integridad de que promueve: Regla de Integridad, Cooperación con Integridad.

Posibles Riesgos de incumplimiento: Ninguno.

RESULTADOS

• Se desarrolló y difundió la infografía que sirve como apoyo visual a toda persona que desee informarse sobre el Procedimiento para Someter Quejas y Denuncias al CEPCI. Misma que puede consultarse en la sección Web “Integridad Pública” del Cinvestav.

<https://www.cinvestav.mx/Integridad-Pública>

CUMPLIDO ✓

AUTOEVALUACIÓN 100%

<https://www.cinvestav.mx/Integridad-Pública>

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Cinvestav

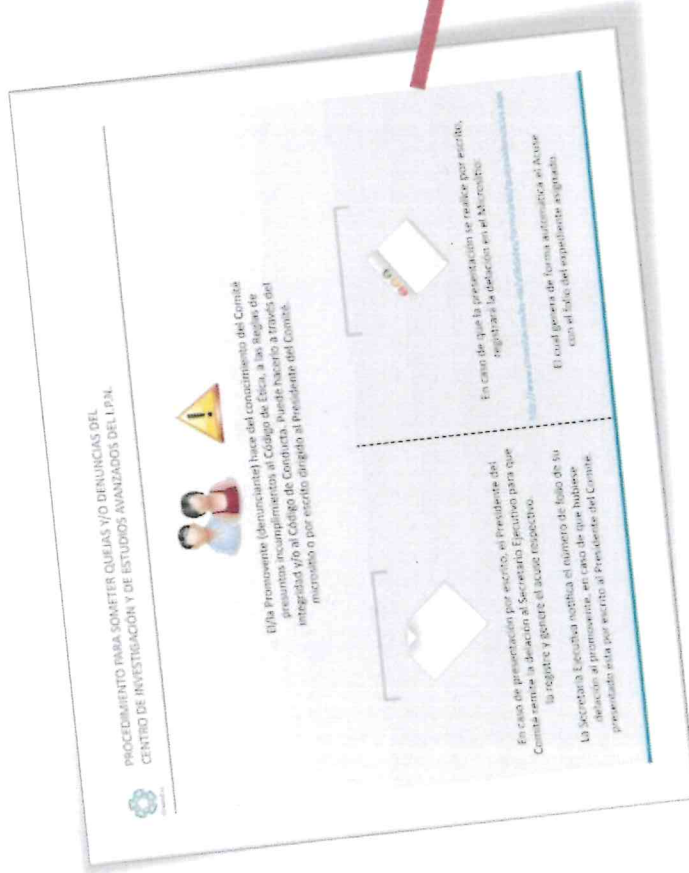
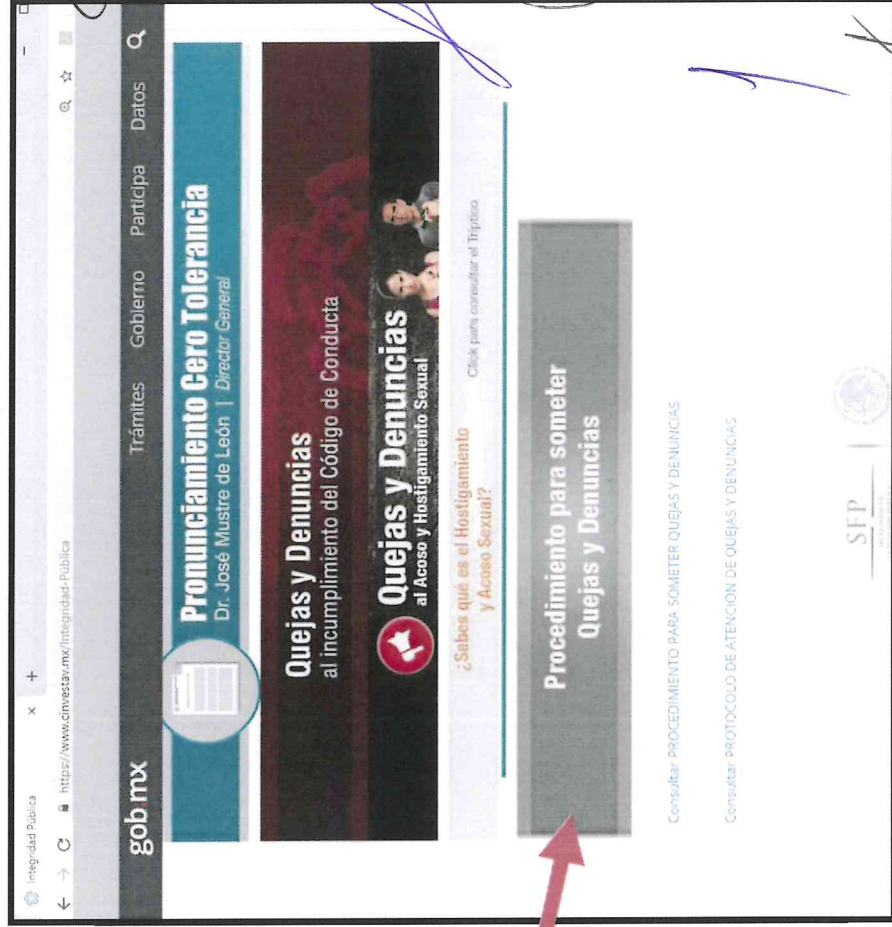
5

OBJETIVO

- Desarrollar infografías o imágenes gráficas que orienten a los ciudadanos y servidores públicos sobre la forma en que se deben presentar las denuncias ante el CEPCI, y el proceso al que quedarán sujetas hasta su resolución

EVIDENCIA

Los materiales pueden ser consultados en la sección Integridad Pública de la página Web institucional del Cinvestav: <https://www.cinvestav.mx/Integridad-Pública>



Handwritten signatures and scribbles in blue and purple ink at the top of the page.



Cinvestav

6

OBJETIVO

• Colaborar con la UEIPPCI en la atención a los temas comunes de ambas instancias.

META

• Colaborar en la convocatoria a los servidores públicos de la Institución a que atiendan la invitación a responder por lo menos un cuestionario en línea desarrollado por la UEIPPCI.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- 1 Emitir las invitaciones; dar seguimiento a la respuesta y participación de los servidores públicos; proponer a la UEIPPCI estrategias específicas para impulsar la atención de los servidores públicos de la institución; etc.
- 2 Dar cumplimiento a lo establecido en el Tablero de Control 2018.

Área temática: Actividades del CEPCI / Colaboración con la UEIPPCI

Indicador: Índice de cumplimiento general del CEPCI.

Inicio: 1° de marzo 2018.

Conclusión: 31 de diciembre 2018.

Mecanismo de Verificación: Informes remitidos a la UEIPPCI mediante capturas de pantalla del SSECCOE y correos electrónicos.

Valor, Principio o Regla de Integridad de que promueve: Cooperación con Integridad; procedimiento administrativo; Actuación pública.

Posibles Riesgos de incumplimiento: Ninguno.

RESULTADOS

• Se difundió a toda la comunidad del Cinvestav el Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y sobre los temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés y el Cuestionario de satisfacción de personas que presentaron quejas o denuncias ante el CEPCI, obteniendo un resultado de respuestas válidas mayor al solicitado por parte de la Secretaría de la Función Pública.

CUMPLIDO ✓

AUTOEVALUACIÓN 100%



Cininvestav

6

OBJETIVO

- Colaborar con la UEIPPCI en la atención a los temas comunes de ambas instancias.

EVIDENCIAS

Informes remitidos a la UEIPPCI mediante capturas de pantalla del SSECCOE y correos electrónicos.

Comunidad de México, a 6 de agosto de 2018

Estimado(a) Servidor(a) Público(a):

Nos dirigimos a Usted con relación a la "Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal".

Para ello, la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI), en colaboración con la Dirección General de Tecnologías de Información (DGTI) de la Secretaría de la Función Pública, desarrollaron un cuestionario electrónico, con el fin de conocer sus percepciones en dichas materias.

Sus respuestas, sumadas a las que nos brinden todos quienes atiendan el cuestionario, permitirán construir un panorama completo respecto a este tema de gran relevancia y vigencia para la Administración Pública Federal de México. Por tal razón, atentamente les invitamos a responderlo con la mayor objetividad.

Es pertinente señalar que se garantiza la confidencialidad y el anonimato de sus respuestas individuales, ya que únicamente se difundirán los indicadores obtenidos por el promedio de las percepciones de todas y todos quienes lo contesten.

La liga de internet en la que podrá acceder al cuestionario es:

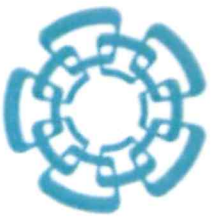
<http://encuestas.funcionpublica.gob.mx/index.php?module=6244>

Éste consta de aproximadamente 36 preguntas cuya respuesta, se estima, le tomará entre 10 y 15 minutos de su tiempo.

De antemano agradecemos su participación en esta consulta y aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

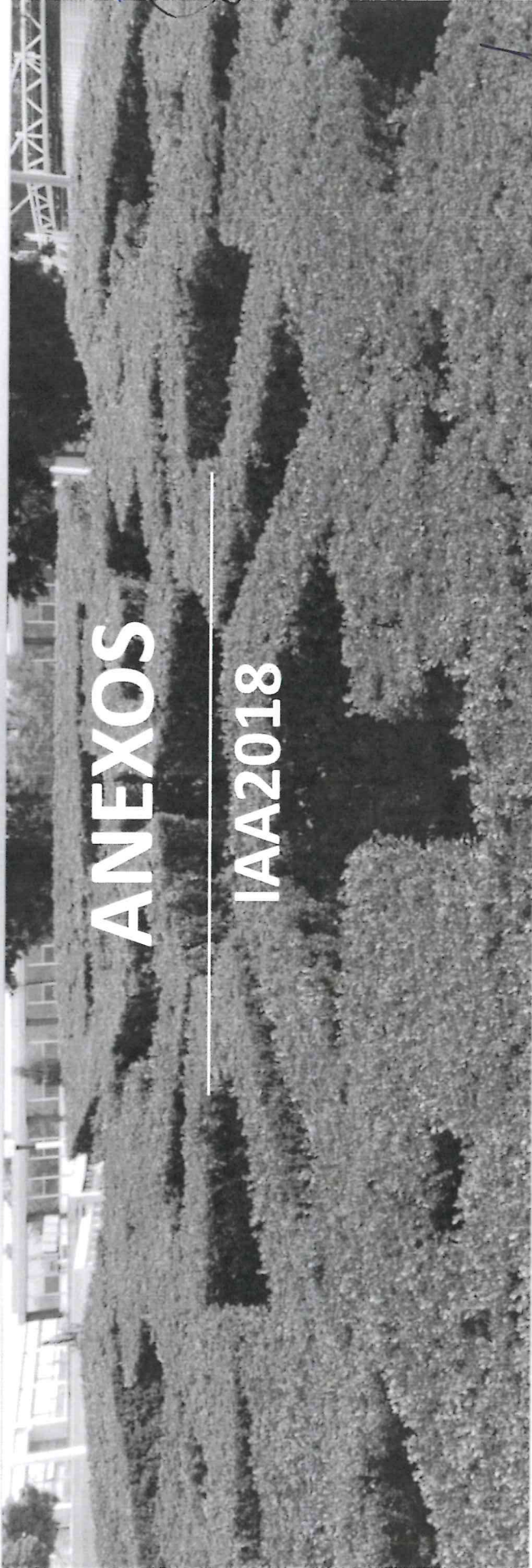
Atentamente,
Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses /
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Buzón del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés



Cinvestav

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN



ANEXOS

IAA2018

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses(CEPCI)

www.cinvestav.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'P. K. ...' and several other initials.



Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2018
Resultados del cuestionario

Sigla: CINVESTAV

Cantidad de respuestas válidas: 386

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Dependencia o entidad
Principio	Legalidad	7.85
	Honradez	7.87
	Lealtad	7.3
	Imparcialidad	7.17
	Eficiencia	7.54
	Interés público	7.28
	Respeto	7.72
	Respeto a los Derechos Humanos	7.92
	Igualdad y no discriminación	7.83
	Equidad de Género	8.01
Valor	Entorno Cultural y Ecológico	7.82
	Integridad	7.49
	Cooperación	7.32
	Liderazgo	7.13
	Transparencia	7.68
	Rendición de Cuentas	7.43

Indicador de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés. **68.4%**

Resultado de Indicadores de cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta

Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de Integridad

Definición: Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos del organismo respecto al grado en que los mismos actúan de manera congruente con los principios éticos del servicio público, y en todo momento se aprecia el compromiso de reflejar una ética que responda al interés público, y que genere ante la ciudadanía certeza de su correcto desempeño.

Formula de Cálculo: (Suma de las respuestas a la pregunta sobre percepción de cumplimiento al Valor de Integridad) / (Total de servidores públicos que respondieron el Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética)

Unidad de medida: Puntos. Escala de 0 a 10.

Tipo: Cumplimiento del Código de Ética.

RESULTADO:

2891 / 386

7.49

Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de Transparencia

Definición: Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos del organismo respecto al grado en que los mismos están comprometidos en atender oportunamente las solicitudes de acceso a la información pública y, por otro lado protegen los datos personales que la institución solicita a los ciudadanos debido a sus funciones y que, por tal motivo, están bajo su custodia.

Formula de Cálculo: (Suma de las respuestas a la pregunta sobre percepción de cumplimiento al Valor de Transparencia) / (Total de servidores públicos que respondieron el Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética)

Unidad de medida: Puntos. Escala de 0 a 10.

Tipo: Cumplimiento del Código de Ética / Código de Conducta.

RESULTADO:

2964 / 386

7.68

Resultado de Indicadores de cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta

Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de Rendición de Cuentas

Definición: Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos del organismo respecto al grado en que los mismos están comprometidos en atender oportunamente las solicitudes de acceso a la información pública y, por otro lado protegen los datos personales que la institución solicita a los ciudadanos debido a sus funciones y que, por tal motivo, están bajo su custodia.

Formula de Cálculo:

$$\frac{\text{(Suma de las respuestas a la pregunta sobre percepción de cumplimiento al Valor de Rendición de Cuentas) / (Total de servidores públicos que respondieron el Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética)}}{10}$$

Unidad de medida: Puntos. Escala de 0 a 10.

Tipo: Cumplimiento del Código de Ética / Código de Conducta.

RESULTADO:

2868 / 386

7.43

Índice de eficacia en la implementación de Acciones de Capacitación

Definición: Porcentaje de eficacia en la implementación de acciones de capacitación en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de intereses, respecto a total de acciones programadas para el año.

Formula de Cálculo:

$$\frac{\text{[(Número de acciones de capacitación efectuadas) / (Número de acciones de capacitación incluidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI en el año de referencia)] * 100}}{100}$$

Unidad de medida: Porcentaje.

Tipo: Actuación del CEPCI.

Indicador correspondiente al Objetivo #1 del Programa Anual de Trabajo 2018

RESULTADO:

(10 / 10) * 100

100%

Resultado de Indicadores de cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta

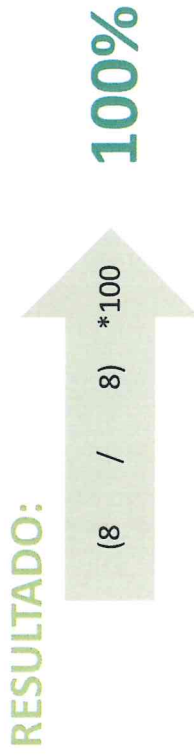
Índice de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del CEPCI

Definición: Mide el cumplimiento de la obligación de privilegiar el principio de máxima publicidad de la información pública generada o a cargo del CEPCI.

Formula de Cálculo: $[(\text{Número de documentos del CEPCI que son de difusión obligatoria que han sido publicados en el portal de internet del organismo}) / (\text{Número de documentos del CEPCI cuya difusión obligatoria en Internet en el portal Web del organismo es obligatoria})] * 100$

Unidad de medida: Porcentaje.
Tipo: Actuación del CEPCI.

Indicador correspondiente al Objetivo #3 del Programa Anual de Trabajo 2018



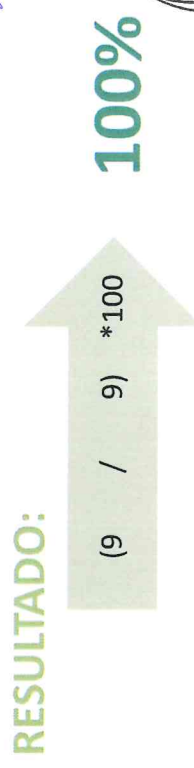
Índice de cumplimiento general del CEPCI

Definición: Refiere el grado de cumplimiento de CEPCI a las actividades comprometidas en el Programa Anual de Trabajo.

Formula de Cálculo: $[(\text{Número de actividades reportadas como realizadas en el Informe Anual de Actividades del año de referencia}) / (\text{Número de actividades planeadas en el Programa Anual de Trabajo del año de referencia})] * 100$

Unidad de medida: Porcentaje.
Tipo: Actuación del CEPCI.

Indicador correspondiente al Objetivo #6 del Programa Anual de Trabajo 2018



Handwritten signatures in blue ink at the top of the page.



Cinvestav

Informe Anual de Actividades 2018 | Hoja de firmas

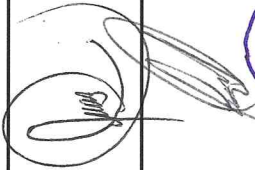






Lic. Jesús Corona Uribe Presidente del Comité	
Arq. Bruno René Palafox Carvallo Secretario Ejecutivo y Miembro Suplente del Presidente	
Lic. Eduardo R. Camorlinga Pérez Miembro Suplente	
Dr. José Luis Leyva Montiel Miembro Suplente	
LAE. Mary Carmen Loyola Fuentes Miembro Propietario y Asesora	
Mtra. Ma. Eugenia Romero Valencia Miembro Suplente	
Dr. Adolfo Martínez Palomo Miembro Propietario	
Dr. Aarón Rojas Aguilar Miembro Suplente	


Arq. Víctor Juárez Lomán Miembro Suplente	
Ing. Sigfrido Ramos Cortés Miembro Propietario	
Lic. Gustavo Ávila Urbina Miembro Suplente	
C.P. Adriana Urbina Núñez Miembro Propietario	
C. Adriana Aranda Sánchez Miembro Suplente	
C. Fabián Rivera Arce Miembro Propietario	
C. Aidé Concepción Ornelas Lazo Miembro Suplente	
C. Amador Silva Olmedo Miembro Propietario	



Cinvestav

Informe Anual de Actividades 2018 | Hoja de firmas

C.P. Adriana Juárez Ángeles Miembro Propietario	
C. Blanca Alicia Sánchez Zúñiga Miembro Suplente	
Lic. Deysy Lisset Ortega Calderón Asesora	
Lic. Octavio Flores Castillo Asesor	
Lic. Norma Rea Romero Miembro Suplente	
Lic. Julio Bautista Hernández Asesor	
C. Héctor Oscar Jacinto García Miembro Suplente	

Dr. Gabriel López Castro Miembro Propietario	
---	---

✓